

©Derechos reservados
Novena Edición Octubre 2021
Gobierno del Estado de México
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior
Universidad Politécnica de Tecámac
Calle Prolongación 5 de Mayo No. 10, Col. Tecámac
de Felipe Villanueva Centro, Tecámac, Estado de México.
Impreso y hecho en Tecámac, México.
Printed and made in Tecámac, Mexico.
Tel.: (01 55) 59 38 8670
rectoría_upt@uptecamac.edu.mx

La reproducción parcial o total de este documento podrá efectuarse mediante la autorización exprofeso de la fuente y dándole el crédito correspondiente.



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED-03

Página: II

ÍNDICE

		PÁG.
l.	PRESENTACIÓN	Ш
II.	OBJETIVO GENERAL	IV
III.	IDENTIFICACIÓN E INTERACCIÓN DE PROCESOS (MAPA DE PROCESOS)	V
IV.	RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	VI
V.	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	1-23
VI.	SIMBOLOGÍA	VII
VII.	REGISTRO DE EDICIONES	VIII - IX
VIII.	DISTRIBUCIÓN	X
I¥	VALIDACIÓN	χι



Edición: Novena
Fecha: Octubre 2021
Código: MP-PED -03
Página: III

I. PRESENTACIÓN

La sociedad mexiquense exige de su gobierno cercanía y responsabilidad para lograr con hechos, obras y acciones, logrando mejores condiciones de vida y constante prosperidad.

Por ello, el Lic. Alfredo del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado de México, impulsa la construcción de un gobierno eficiente y de resultados, cuya premisa fundamental es la generación de acuerdos y consensos para la solución de las demandas sociales.

El buen gobierno se sustenta en una administración pública más eficiente en el uso de sus recursos y más eficaz en el logro de sus propósitos. El ciudadano es el factor principal de su atención y la solución de los problemas públicos de prioridad.

En este contexto, la Administración Pública Estatal transita a un nuevo modelo de gestión, orientado a la generación de resultados de valor para la ciudadanía. Este modelo propugna por garantizar la estabilidad de las instituciones que han demostrados su eficacia, pero también por el cambio de aquellas que es necesario modernizar.

La solidez y buen desempeño de las instituciones gubernamentales tienen como base las mejores prácticas administrativas emanadas de la permanente revisión y actualización de las estructuras organizacionales y sistemas de trabajo, del diseño e instrumentación de proyectos de innovación y del establecimiento de Sistemas Integrales de Gestión bajo las normas NMX-CC-9001-IMNC-2015 y NMX-SAA-14001-IMNC-2015 (ISO 14001:2015)

El presente manual administrativo documenta la acción organizada para dar cumplimiento a la misión de la Universidad Politécnica de Tecámac. La estructura organizativa, la división del trabajo, los mecanismos de coordinación y comunicación, las funciones y actividades encomendadas, el nivel de centralización o descentralización, los procesos clave de la organización y los resultados que se obtienen, son algunos de los aspectos que delinean la gestión administrativa de este organismo auxiliar del Ejecutivo Estatal, establecido en el Sistema Integral de Gestión de la Universidad Politécnica de Tecámac bajo las normas NMX-CC-9001-IMNC-2015 y NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Este documento contribuye en la planificación, conocimiento, aprendizaje, ejecución y evaluación de la acción administrativa. El reto impostergable es la transformación de la cultura de las dependencias y organismos auxiliares hacia nuevos esquemas de responsabilidad, transparencia, organización, liderazgo, productividad y mejora.



Edición: Novena Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED -03

Página: IV

II. OBJETIVO GENERAL

Establecer el procedimiento para realizar visitas guiadas que fortalezcan la formación profesional de los estudiantes de la Universidad Politécnica de Tecámac, considerando la eficacia del Sistema Integral de Gestión y el desarrollo estandarizado de métodos y procedimientos de trabajo.



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED -03

Página: V

IDENTIFICACIÓN E INTERACCIÓN DE PROCESOS MAPA DE PROCESOS

Ver diagrama DIIP-SIG-01 Y DPE-SIG-01



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED -03

Página: VI

IV. RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

Ver diagrama DIIP-SIG-01 Y DR-SIG-01



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED -03

Página: I de 23

V. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS

> OBJETIVO

Establecer el procedimiento de las visitas guiadas para que el estudiante genere experiencia a partir del conocimiento visual de procesos y procedimientos que se lleva a cabo en una organización, o bien a partir de conocimientos adquiridos en ferias, exposiciones, exhibiciones, demostraciones o similar, que representen actividades académicas que fortalezcan la formación profesional, vinculadas al perfil profesional del estudiante.

> ALCANCE

Este procedimiento aplica a todos los registros que se generen en los procesos incluidos en el alcance al Sistema Integral de Gestión, desde su identificación hasta su disposición

> REFERENCIAS

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Art. 3 Fracción V, (Diario Oficial de la Federación 05-02-1917, última reforma 08-05-2020).

- Ley General de Educación del Estado de México (Diario Oficial de la Federación 19-09-2018, reformas y adiciones).
- Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado "Universidad Politécnica de Tecámac" Art. 4 Fracción IV y Art. 43 (Gaceta del Gobierno No. 33, 18-08-2008).
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (Publicado en el Diario Oficial de la Federación 21-01-2005, última reforma 16-01-2018).
- Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Tecámac. (Gaceta del Gobierno o. 63, 16-10-2018).
- Manual General de Organización de la Universidad Politécnica de Tecámac (Gaceta del Gobierno No. 58, 21-05-2019).
- Norma Mexicana IMNC, Sistemas de gestión de la calidad-Requisitos. ISO 9001:2015. MX-CC-9001-IMNC-2015.
- Norma Mexicana IMNC, Sistema de gestión de la calidad- Fundamentos y vocabulario. ISO 9001:2015. NMX-CC-9000-IMNC.
- Norma Mexicana IMNC, Gestión para el éxito sostenido de una organización. ISO 9004:2009, NMX-CC-9004-IMNC-2009.



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED -03

Página: 2 de 23

> RESPONSABILIDADES

El Director de División Académica y Rectoría:

Analizar y autorizar la realización de la Visita Guiada.

El Jefe del Departamento de Vinculación y Difusión:

 Gestionar, con base al calendario y propuestas de las Direcciones Académicas para el procedimiento de Visita Guiada.

El Profesor de tiempo completo o de asignatura responsable de realizar la visita guiada:

- Realizar la Visita Guiada, ya sea por medio presencial o virtual.
- Dar seguimiento a políticas y reglamento de la empresa visitada.
- Recolectar y escanear por medio del SUIE (Sistema Único de Información Escolar) la documentación del estudiante tales como: Carta responsiva, Copia de la credencial de Elector del Tutor y la vigencia del seguro.
- Nota: Si el estudiante no entrega alguno de estos documentos, no asiste a la visita guiada.
- Lista de asistencia debidamente llenada.
- Reporte de visita guiada que puede integrar: resultados de la visita, impacto, y en caso de poder obtener fotos, folletos o alguna otra evidencia.

El estudiante:

Cumplir con las indicaciones para llevar a cabo la Visita Guiada.

Jefe del Departamento de Control Escolar:

 Validar de que todos los estudiantes inscritos a cualquiera de los programas educativos de la Universidad Politécnica de Tecámac cuenten con un seguro facultativo y seguro de gastos médicos mayores.



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED -03

Página: 3 de 23

> DEFINICIONES

- Oficio de Visita Guiada: Documento emitido por Director de División para solicitar a la Empresa una visita guiada.
- Reporte: Es un documento donde se resume o describe lo más importante de las actividades realizadas y el cumplimiento del objetivo planteado durante la Visita Guiada.
- Visita Guiada: Es una actividad académica que fortalece la formación profesional, por medio de salidas a Industrias, organizaciones, instituciones, ferias, exposiciones, exhibiciones, demostraciones o similares vinculadas al perfil profesional del estudiante, que le permitan conocer los procesos, tecnologías e innovaciones dentro del sector productivo y contribuir a las competencias profesionales.

> INSUMOS

- Objetos: Credencial escolar o identificación oficial.
- Materiales: Lista de asistencia.
- Recursos: Gestión de Transporte y gastos de peaje.

> RESULTADOS

Visita guiada realizada, documentada y escaneada.



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED -03

Página: 4 de 23

> POLÍTICAS

- 1. Los estudiantes deben contar con un seguro facultativo y seguro de gastos médicos mayores.
- 2. Los estudiantes deben sujetarse a las condiciones establecidas por la empresa visitada.
- 3. El código de ética debe ser respetado por los estudiantes en todo el proceso de la visita guiada.
- 4. Las visitas guiadas programadas en días y horas de clase deberán transportar o convocar según sea el medio (presencial o virtual) a los estudiantes en grupo y con la guía de un docente.
- 5. En caso de que las organizaciones, instituciones, ferias, exposiciones, exhibiciones, demostraciones o similares soliciten el seguimiento de sus políticas y/o reglamentos de condiciones de visita se anexará al expediente de la visita a la empresa.
- 6. La División de Dirección Académica correspondiente deberá informar al docente en caso de ser autorizada o no la visita y el porqué de la resolución a la solicitud.
- 7. El Profesor asignado deberá emitir la Propuesta para solicitar la Visita Guiada correspondiente, siempre y cuando sea una empresa, institución u organización.
- 8. El formato de Propuesta y Seguimiento, deberá contar con el Visto Bueno del Departamento de Vinculación para su posterior aprobación por parte de rectoría, el cual deberá ser subido en el SUIE.
- 9. El profesor asignado para la realización de la visita guiada, deberá realizar un reporte de la evaluación que se tuvo de la misma tomando en cuenta la encuesta de satisfacción de los estudiantes y el resultado que reporta el docente en el formato de propuesta y seguimiento de visita guiada.



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED -03

Página: 5 de 23

> DESARROLLO

No.	Puesto	Actividad
,		Elabora la Propuesta y Seguimiento de Visita Guiada (FO-VIG-O1)
1	Profesor solicitante	Nota: La solicitud debe tener en cuenta el calendario oficial vigente de actividades escolares.
		En el SUIE el profesor solicitante, ingresa y llena el formulario de solicitud de visita guiada, lo imprime y entrega a su Director Académico.
2	Director de la División Académica	Recibe el formato de propuesta de la Visita Guiada (FO-VIG-01) por el profesor solicitante.
3	Director de la División Académica	El Director de la División Académica revisa si la solicitud cumple con oportunidad y pertinencia de la Visita Guiada conforme a los planes y programas de estudios de la carrera.
4	Director de la División Académica	¿La visita guiada fue autorizada? En caso de que SI, El Director de la División Académica otorga la firma para su Vo. Bo, y se le hace llegar al Departamento de Vinculación y Difusión en donde se le notifica las profesoras y/o profesores asignados para la realización de la Visita, lo cual se continuará en la actividad 6.



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED -03

Página: 6 de 23

5	Director de la División Académica	En caso de que NO, el Director de la División Académica explica la causa de la negativa y si es necesario se dará una retroalimentación al docente que solicitó la visita guiada de forma verbal. Notifica verbalmente al profesor solicitante que la visita guiada no fue autorizada. Fin del procedimiento.
6	Jefe de Vinculación y Difusión asignado de Visitas Guiadas	El formato es firmado por el Jefe del departamento de Vinculación y Difusión, mismo que será enviado a Rectoría para su firma de autorización. En el SUIE el departamento de Vinculación y Difusión coteja la información así como se revisa el escaneado de los documentos ya requisitados y firmados por las áreas involucradas.
7	Profesor solicitante / que acompaña al grupo	Solicita a cada estudiante que asistirá a la visita guiada los siguientes documentos: Carta responsiva Vigencia de Derechos del seguro. Nota: Si el estudiante no entrega alguno de estos documentos, no asiste a la visita guiada. El profesor gestiona el transporte a través de su Director Académico a la Dirección de Finanzas. En el SUIE el docente digitaliza los documentos solicitados y de la misma forma el del transporte contratado (Fé mecánica, Licencia del conductor y seguro vigente del vehículo)



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED -03

Página: 7 de 23

8	Profesor solicitante / que acompaña al grupo	Entrega al Departamento de Vinculación un listado provisional de los estudiantes que asistirán a la visita guiada (FO-VIG-03) la cual se intercambiará al realizar la entrega del formato ya requisitado, anexando la documentación solicitada a los estudiantes. Así como se digitaliza en el SUIE.
9	Profesor que acompaña al grupo	Realiza la visita guiada bajo indicaciones y recomendaciones del docente de Tiempo Completo asignado de Visitas Guiadas.
10	Profesor que acompaña al grupo	Solicita la opinión a los estudiantes sobre la satisfacción de la visita (FO-VIG-03) y elabora reporte de la visita guiada En el SUIE el docente envía el link de evaluación de la visita guiada a los estudiantes que asistieron a la misma y el estudiante debe contestar la evaluación de la visita guiada
11	Profesor que acompaña al grupo	Elabora un reporte y lo entrega al Departamento de Vinculación y entrega lista de estudiantes participantes de visita con su evaluación cualitativa y evidencias de la misma: Lista de asistencia y satisfacción de visitas guiadas (FO-VIG-03) y fotografías En el SUIE el profesor digitaliza un reporte de la visita guiada con evidencia fotográfica.
12	Jefe de Vinculación y Difusión asignado de Visitas Guiadas	Archiva reporte y verifica los documentos en formato Control de recepción de documentación (FO-VIG-04) y cierra el expediente de la visita guiada. En el SUIE el departamento de vinculación valida que todos los estudiantes hayan evaluado la visita guiada y el área termina la visita validando que la documentación y el informe estén completos.

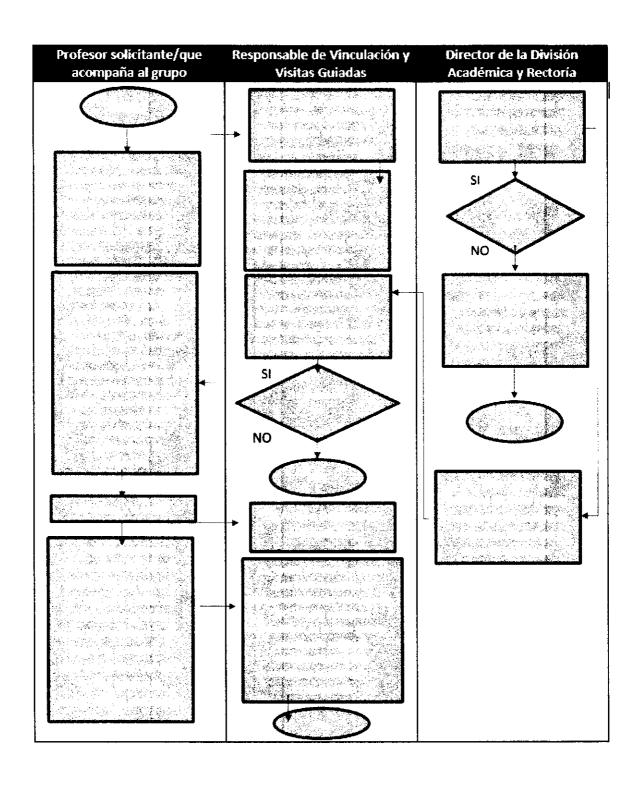


Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021 Código: MP-PED -03

Página: 8 de 23

> DIAGRAMACIÓN





Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED -03

Página: 9 de 23

> MEDICIÓN

Número de visitas realizadas por cuatrimestre
Número de visitas programadas por cuatrimestre

X100

=Visitas cumplidas

Nivel de Satisfacción

<u>Puntaje de Satisfacción Real</u> Puntaje de Satisfacción Esperado

X 100

= Porcentaje de Satisfacción

- * Puntaje de Satisfacción Real = Σ Puntajes asignados por los estudiantes
- ** Puntaje de Satisfacción Esperado= ΣMáxima posible a obtener según escala.

> FORMATOS

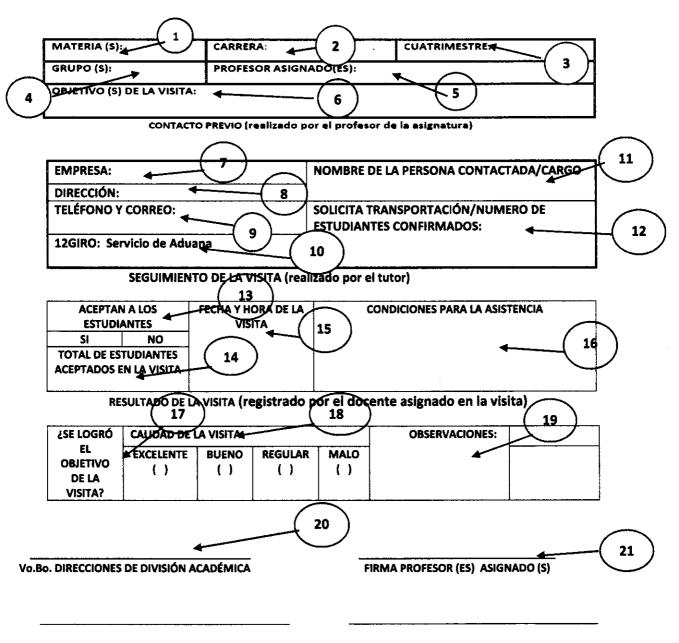
FO-VIG-01	Propuesta y seguimiento de Visita Guiada
FO-VIG-02	Carta Responsiva de Visitas Guiadas
FO-VIG-03	Lista de Asistencia y Satisfacción de Visitas Guiadas
FO-VIG-04	Control de Recepción de Documentación de Visitas Guiadas
FO -TIR-01	Matriz de Identificación de Riesgos



Edición: Novena
Fecha: Octubre 2021
Código: MP-PED -03

Página: 10 de 23

FORMATOS E INSTRUCTIVOS PARA LLENAR LOS FORMATOS



Vo. Bo. Departamento de Vinculación

Vo. Bo. Rectoría

Código: FO-VIG-01 Fecha: 22/05/18 Edición: 06

El presente documento deberá presentar el visto bueno por parte del Departamento de Vinculación y Difusión para poder ser validado, en caso de ser más de un profesor el asignado, deberá estar firmado por todos los involucrados.



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED -03

Página: 11 de 23

INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMATO:

FO-VIG-01 PROPUESTA Y SEGUIMIENTO DE VISITA GUIADA

Objetivo: Pagistrer e informer sobre el llegado del formato de propuesta y seguimiento de visita

No.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1	Materia	Define la materia quien solicita la visita.
2	Carrera	Define nombre de la carrera.
3	Cuatrimestre	Número del cuatrimestre.
4	Grupo	Grupo en que se encuentra el estudiante.
5	Profesor asignado	Nombre completo de la persona responsable.
6	Objetivo	Definir el propósito de la visita guiada.
7	Nombre de la Empresa	Nombre completo de la empresa.
8	Dirección de la Empresa	Lugar ubicación de la empresa.
9	Teléfono y Correo	Número telefónico y correo del contacto de empresa.
10	Giro	Razón social.
11	Nombre de la persona contactada/Cargo	Nombre completo de la persona responsable per parte de la empresa.
12	Solicita Transportación /Número de estudiantes confirmados	Nombre de la compañía, contacto y númer telefónico.
13	Aceptan a los estudiantes	Tachar una de las opciones dadas.
14	Total de estudiantes aceptados	Total de estudiantes aceptados.



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED -03

Página: 12 de 23

No.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
15	Fecha y Hora	Definir fecha y hora de la visita.
16	Condiciones para la asistencia	Definir condiciones por parte de la empresa.
17	¿Se logró le objetivo de la visita?	Definir si o no.
18	Calidad de la visita	Marcar con una "x" uno de las cuatro opciones que se muestran.
19	Observaciones	Definir algún suceso no contemplado de acuerdo a lo acordado.
20	Direcciones de División Académica	Firma
21	Firma del Profesor asignado	Nombre completo del profesor y su firma.



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED -03

Página: 13 de 23

CARTA RESPO	NSIVA DE VISITA	GUIADA	Tecámac, Edo. de México
ESTUDIANTE:		a de ;	de
MATRÍCULA: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC PRESENTE	3	1	
Por este conducto se hace de su conocimiento que ha sido convo a la visita guiada a	ocado para participar en rep	, institución o	sidad Politécnica de Tecámac, empresa ubicada en del presente, a
Como estudiante de tiene la responsabilidad y obliga ética y moral. El cual todo momento dem	4 e mantener un comport	tamiento de r 5 y d	ignidad, anegado al código de

Así también, se le comunica que durante la visita, deberá cubrir con base al código de ética y moral, lo siguiente:

- Respeto a los profesores encargados y asistentes en la visita, así como al personal del espacio visitado (coordinadores, profesores representantes de Universidades y empresas, etc.).
- Permanecer, en su caso, con el uniforme Institucional en toda actividad de representación y la credencial visible.
- No agredir física o verbalmente a cualquier miembro de la comunidad Universitaria.
- Conducirse de manera respetuosa con los integrantes de la comunidad UPT, evitando el uso de palabras ofensivas y obscenas.
- Observar una conducta adecuada en todas las instalaciones y espacios que se visiten para el desarrollo de las actividades.
- Prohibido asistir a las actividades con aliento alcohólico, o bajo los efectos de algún estupefaciente, o cualquier otro que ponga en riesgo la integración de sí mismos y de la comunidad universitaria.
- Deberá ser puntual con el programa del itinerario: hora de salidas, comidas y llegadas de las actividades.

En caso de no cumplir con los lineamientos, el consejo de calidad determinará lo procedente.

Así mismo se obliga a lo siguiente:

- Apoyar y cooperar en las actividades del profesor que haya sido asignado para acompañar a los estudiantes a la visita.
- Respetar las normas de comportamiento exigidas por la institución o empresa que visita.
- Que en caso de suscitarse alguna eventualidad, la Universidad Politécnica de Tecámac actuará en su momento en bien de su integridad y de buena fe, por lo que se deslinda a la UPTecámac de los hechos que se pudieran derivar de dicha eventualidad.

Debido a la gran responsabilidad que para la institución representa la participación de sus estudiantes en diferentes actividades, no dudamos en que los resultados y comentarios a su regreso sean positivos y con ello continuará dignificando a su persona y a nuestra Casa de Estudios.

	FIRMA DE CONF	ORMIDAD	
Nombre del estudiante (a):	(7)	Firma:	
Nombre del Padre o tutor (a):		Firma:	(10)
	9		$-\bigcirc$

Código: FO-VIG-02 Fecha: 06/01/2020 Edición: 05



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED -03

Página: 14 de 23

INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMATO:

FO-VIG -02 CARTA RESPONSIVA DE VISITAS GUIADAS

Objetivo: Registrar e informar sobre el llenado del formato de propuesta y seguimiento de visita guiada

No.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1	Fecha	Anotar la fecha considerando día mes y año.
2	Estudiante	Anotar el nombre del estudiante y matrícula.
3	Visita guiada	Nombre del lugar o empresa en donde se realizará la visita guiada
4	Ubicación	Anotar el domicilio del lugar o empresa visitar.
5	Fecha	Anotar fecha en la que se realizara la visit guiada
6	Horario	Anotar la hora de la visita guiada.
7	Nombre del estudiante	Anotar nombre completo del estudiante.
8	Firma de estudiante	Firma de conformidad del estudiante.
9	Nombre del padre o tutor	Anotar nombre completo del padre o tutor.
10	Firma del padre o tutor	Firma de conformidad del padre o tutor.



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED -03

Página: 15 de 23

LISTA DE ASISTENCIA Y SATISFACCIÓN DE VISITAS GUIADAS LISTA DE ASISTENCIA Y SATISFACCIÓN VISITAS GUIADAS Decemb ice a $G_{-\infty}$ Emmora 2 TU OPINION DE LA V EXCELENTE MAY BUENO BUENO REGREAT MALO FIRMA GÉNERO MATRICULA 2004/00 DEL ALLS 200 HM 10 4. 5 9 6 7 8 3 10 12 13 14 15 16 13 19 20 Código: FO-VIG-03 TOTAL Fecha: 08/10/18 Edición: 02



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED -03

Página: 16 de 23

INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMATO:

FO-VIG-03 CONTROL DE LISTA DE ASISTENCIA Y SATISFACCIÓN DE VISITAS GUIADAS

Objetivo: Verificar la entrega de todos los documentos de este procedimiento de seguimiento de visita guiada

No.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1	Docente	Anotar el nombre del PTC o PA a cargo
2	Fecha	Anotar la fecha en que se realiza la visita
3	Grupo	Anotar el grupo del estudiante que asiste.
4	Empresa	Anotar el nombre del a empresa o recinto a visitar.
5	Matrícula	Anotar la matrícula del estudiante que asiste.
6	Nombre del Estudiante	Se anotará el nombre del estudiante empezando por apellidos.
7	Género	Se indicará con una paloma el género del estudiante que asiste (H Hombre y M Mujer)
8	Tu Opinión del a Visita Guiada	Se indicará la opción que describa cualitativamente la experiencia del estudiante en la visita guiada.
9	Firma	Se anotará la firma del estudiante que asiste.
10	Total	Se anotará la sumatoria de cada rubro



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED -03

Página: 17 de 23





CONTROL DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE VISITAS GUIADAS

· 医中毒毒素

NOMBRE DEL DOCENTE:

April 1985 EMPRESA:

2

3 GRUPO(S):

(A. 52.76) FECHA:

N٥	FORMATO	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO
1	FO-VIG-O1	Propuesta y Seguimiento de Visita Gulada	
2	Formato libre	Oficio para solicitar la Visita Guiada	
3	Información de regiamento de empresa	Reglamento de la organización visitada(Opcional)	
4	Información entregada por estudiante a) FO-VIG-02	a) Carta responsiva b) Copia del carnet del seguro social vigente	
5	Listado de estudiantes	Listado de los estudiantes que asistirán a la Visita Guiada	

6

Código: FO-VIG-04 Fecha: 11-11, 16 Edición: 01



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED -03

Página: 18 de 23

INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMATO:

FO-VIG-04 CONTROL DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE VISITAS GUIADAS

Objetivo: Verificar la entrega de todos los documentos de este procedimiento de seguimiento de visita guiada

No.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1	Nombre del Docente	Anotar el nombre del Docente a cargo dela Visita
2	Empresa	Anotar el nombre de la empresa/institución que se visita
3	Grupo(s)	Anotar el grupo o grupos que realizaron la visita
4	Fecha	Anotar la fecha de realización de la visita
5	Cumplimiento	Marcar con una paloma para verificar el cumplimiento del documento
6	Firma de Recepción	El encargado de vinculación firma por acuse de recepción.
7	Firma de Entrega	El PTC o PA a cargo, firma por acuse de entrega.



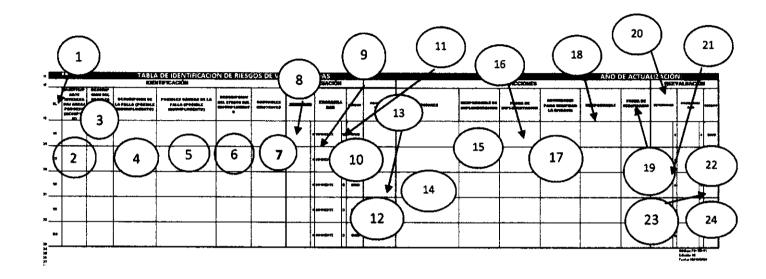
Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED -03

Página: 19 de 23

TABLA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS



Criterios de Riesgo / Análisis de Riesgo.

Para clasificar jerárquicamente los riesgos hay que identificar el descriptor de la consecuencia que mejor se adapte a la situación. Posteriormente determinar la probabilidad con la que ocurrirán estas consecuencias.



		M	atriz		
	D				
Probubledad	c		N		
	8			Ω	
	A			, W	
		1	2	3	4
			Sevi	endad	

Nivel de Riesgo	Descripción
	intolerable. Deben buscarse
	alternativas. Alta dirección y/o
	Gerencias involucrada en la
	decision
	Aplicar acciones y/o controles de
Progressor and subsection of the second section	manera inmediata Inaceptable: Deben buscarse
	alternativas Jefaturas involuciada
	en la decisión
	Aplicar acciones y/o controles a
	corto plazo o en caso de contar
	con ellos revisar y venficar su
	anlicación
	Aceptable Discutir y gestionar
Medio	mejora de los sistemas de control
(M)	y de calidad establecidos
``'	Aplicar acciones planeadas
	Aceptable Usar los sistemas de
	control y de calidad establecidos
	Control y de Calidad establectidos



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED -03

Página: 20 de 23

Valor	Nivel de Severidad	Descripción
4	Critico	El evento imposibilità el cumplimiento de los requisitos del producto o de la prestacion del servicio los legales y reglamentarios del servicio o ambientales el propósito de la organización, la dirección estrategica o los objetivos e indicadores de calidad o medioambientales.
3	Significativamente	Impacta el cumplimiento de los requisitos del producto o de la prestación del servicio los requisitos legales ly reglamentarios del servicio o ambientales el propósito de la organización la dirección estratégica o los objetivos e indicadores de calidad o medioambientales.
2	Poco Significativo	Impacta de forma insignificante o aistada el cumplimiento de los reduistos de la prestación del servicio los legales y reglamentarios del servicio o ambientales el propósdo de la organización la dirección estrategica o los objetivos e indicadores de calidad o medioambientales.
1	fiulo	tio impacta el cumplimento de los requistos de la prestación del servicio los legales y regiamentanos del servicio o ambientales el proposto de la organización la dirección estratégica o los objeticos e indicadores de caldad o medicambientales

Valor	Nivel de Probabilidad	Descripción
D	Inminente	La probabilidad de que ocurra es un hecho lo es immoente que pasara lesta ocurriendo en el utimo año y no existe ningún control operacional
С	Probable	La probabilidad de que ocurra el evento en un tiempo considerado puede pasar. El evento ha pasado varias ocasiones en un año y existen controles operacionales pero no se aplican o no son eficaces.
В	Poco Probable	La posibilidad de que ocurra el evento en el tempo considerado es remota o no esitan evidente el evento casi no ha ocurrido el evento ha ocurrido assadamente en un periodo de dos años y existen controles operacionales pero se no se aplican en su totalidad.
A Nulo		La posibilidad de que ocurra el evento en un tiempo considerado es prácticamente nula, el evento no ha courisdo en un periodo mayor de 2 años y existen controles operacionales que se están aplicando



Edición: Novena Fecha: Octubre 2021 Código: MP-PED -03

Página: 21 de 23

INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMATO: TABLA DE IDENTIFICACIÓN DE **RIESGOS FO-TIR-01**

Número	Concepto	Descripción
1	N.	Número consecutivo
2	Identificación: Cliente/Pate interesada/Área	Entidad identificada en el formato de Entradas y Salidas
3	Identificación: Descripción del resultado (Actividad /Requisito)	Actividad de Salida identificada para el cliente, la parte interesada o el Área.
4	Identificación: Descripción de la Falla (Posible incumplimiento)	Descripción del incumplimiento de la descripción del resultado
5	Identificación: Posible causas de la falla (Posible incumplimiento)	Causas del incumplimiento de falla identificada.
6	Identificación: Descripción del efecto de incumplimiento	Efecto que provoca la falla identificada
7	Identificación: Controles existentes	Nombre de los controles que existen para evitar las fallas identificadas.
8	Evaluación: Severidad	Nivel de la identificación de fallas como Crítico, Significativo, Poco significativo o Nulo9



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED -03

Página: 22 de 23

9	Evaluación:	Valor que le corresponde a la severidad:
	Valor de la Severidad	4= Crítico, 3=Significativo,
		2=Poco significativo, 1=Nulo
10	Evaluación:	Nivel de Probabilidad de la severidad
	Probabilidad	
11	Evaluación:	Valor que le corresponde a la probabilidad
	Valor de la probabilidad	D= Inminente, C=Probable,
		B=Poco probable, A= Nulo
12	Evaluación:	Color y Valor obtenido al cruzar los valores de severidad
	Riesgo	y de probabilidad según la tabla de Criterios de riesgo/Análisis de Riesgo.
13	Evaluación: Probable causa	Probable causa del riesgo obtenido en la tabla de Criterios de riesgo/Análisis de Riesgo.
14	Acciones	Descripción de las actividades a realizar para corregir las causas del riesgo.
15	Responsable de implementación	Entidad dentro del proceso de Estadías responsable de verificar las acciones a seguir para eliminar los riesgos.
16	Fecha de implementación	Fecha en la cual se verificarán las acciones.
17	Actividades para verificar la eficacia	Registro de actividades que se realizarán para verificar la eficacia.
18	Responsable	Identificación de la entidad responsable dentro del proceso de estadías.



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED -03

Página: 23 de 23

19	Fecha de verificación	Fecha en que se verificarán las actividades para verificar la eficacia.
20	Reevaluación: Severidad	Reevaluación de las acciones y actividades para verificar la eficacia como: Crítico, Significativo, Poco significativo o Nulo
21	Reevaluación: Valor de la Severidad	Valor que le corresponde a la severidad: 4=Crítico, 3=Significativo,
	v aroi de la Severidad	2=Poco significativo, 1=Nulo
22	Reevaluación: Probabilidad	Nivel de Probabilidad de la severidad
23	Reevaluación: Valor de la Probabilidad	Valor que le corresponde a la probabilidad D=Inminente, C=Probable, B=Poco probable, A= Nulo
24	Reevaluación: Riesgo	Color y Valor obtenido al cruzar los valores de severidad y de probabilidad según la tabla de Criterios de riesgo/Análisis de Riesgo.



Edición: Novena
Fecha: Octubre 2021
Código: MP-PED -03

Página: VII

> VI. SIMBOLOGÍA

SIMBOLO	REPRESENTA		
	INICIO / FIN: Indica el inicio y el final del diagrama de flujo.		
	OPERACIÓN / ACTIVIDAD: Representa la realización de una operación o una actividad relativa a un procedimiento.		
	CONECTOR DE PÁGINA: Representa una conexión / enlace con otra hoja diferente en la que continua el diagrama o la conexión con otro procedimiento.		
	LÍNEA DE FLUJO: Conecta los símbolos señalando el orden en que se deben realizar las distintas actividades.		
	CONECTOR: Representa la continuidad del diagrama dentro de la misma página. Sirve para conectar dos actividades dentro del diagrama.		
	DECISIÓN: Indica un punto dentro del flujo en que son posibles varios caminos alternativos.		



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED -03

Página: VIII

> VII.- REGISTRO DE EDICIONES

Edición	Fecha de la edición	Motivo de la edición
Primera	Noviembre de 2011	Emisión inicial del documento.
Segunda	Noviembre de 2013	Se modifica el procedimiento y el formato de visitas guiadas
Tercera	Julio de 2014	Se compacta diagrama de actividades. Se integra la carta responsiva y el carnet de seguridad social como documentación necesaria para realizar la visita
Cuarta	Agosto 2015	Actualización de procedimiento
Quinta	Noviembre 2016	Se incluye Control de Documentación de Visitas Guiadas (FO-VIG-04) Se Incluye Lista de Asistencia y Satisfacción de Visitas Guiadas (FO-VIG-03) Se Agregaron Políticas 5,6 y 7 (Políticas y Lineamientos de la empresa o recinto a visitar, notificación verbal de aceptación o negativa de la solicitud de Visita Guiada y Emisión de oficio de solicitud de Visita Guiada por parte del Director de División Académica en caso de ser empresa, institución u organización.) Se modificó el Diagrama de flujo. Se agregó el punto 13 al Desarrollo del Proceso Se añade Fórmula de Satisfacción del Cliente.



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED -03

Página: IX

		Se incluyó lenguaje incluyente cambiando el término alumno-
		alumna por estudiante
		Se añadió el rubro Vo. Bo. Vinculación al Formato de Propuesta y
Sexta	Octubre 2017	Seguimiento de Visita Guiada (FO-VIG-01)
		Se modificó una de las responsabilidades del Director Académico,
		la solicitud y gestión de la visita ahora la realiza el Docente
		Se anexó la Tabla de Identificación de riesgos
Séptima	Octubre 2018	Se agregó en Políticas el punto 8, dónde el Docente y Estudiante realizan una calificación en referencia a la calidad de la visita en la empresa, dentro del Formato de Visitas Guiadas (FO-VIG-01) Se realiza cambio en los formatos de Visitas Guiadas modificando el concepto de Alumno por el de Estudiante, (FO-VIG-01, FO-VIG-02, FO-VIG-03). Se modifica en Desarrollo en el punto 3 para conocimiento y desarrollo de la autorización de la visita guiada. Se modificó el Diagrama de Identificación e Interacción de proceso.
	ava Noviembre 2020	Se agregó el concepto "Matrícula" al FO-VIG-02 Carta Responsiva de Visita Guiada. Se agregó el procedimiento de la visita guiada por medio del SUIE. Se modificó el código (MP-FOA-03) al de (MP-PED- 03). Se integraron los siguientes procedimientos MP-ASD-01 Control de Documentos, MP-ASD-02 Control de Registros, MP-MAM-01
Octava		Auditorías Internas, MP-MAM-06 Revisión por la Dirección, MP-
		MAM-07 Salidas no Conformes.
		Se cambió la palabra de "Encargado" a "Jefe". Del departamento
		de vinculación y difusión. Se modificó la parte de insumos.
		Se quitó el mapa de procesos (diagrama DIIP-SIG-01 Y DPE-SIG-
		01) y queda bajo resguardo en el departamento de planeación.
		Se actualizó la tabla de la TIR.
Novena	Octubre 2021	Se quita el punto IV- Relación de procesos y procedimientos, redactando la leyenda "Ver diagrama DiIP-SIG-01 Y DR-SIG-01"



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED -03

Página: X

VIII.- DISTRIBUCIÓN

Original:

Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación **Electrónico:**

Permisos para consulta vía Portal del SIG a los niveles de usuario:

- Administrador
- Usuario UPT



Edición: Novena

Fecha: Octubre 2021

Código: MP-PED -03

Página: XI

> VALIDACIÓN

Aprobó

Mtra. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez Rectora

Revisó

M. en A. Consuelo Gonzalez Camacho Directora de la División de Licenciatura en Negocios Internacionales e Ingeniería Financiera

Elaboro

Lic. Alfonso Josafat Espinosa Domínguez Jefe del Departamento de Vinculación y Difusión